LOTE No.19. DESFIBRILADOR CON CARRO DE PARO Y COMPONENTES						
ESPECIFICACIONES				CUMPLE	NO CUMPLE	N° FOLIO
19.1. Desfibrilador	19.1.1 Tipo de energía	a. Energía suministrada desde 5 Joules o menor		SI		Se evidencia en ficha tecnica pag 2
		b. Descarga máxima suministrada 360 Joules o menor		SI		Se evidencia en ficha tecnica pag 2
	19.1.2 Modos de funcionamiento	Sincrónico, asincrónico, cardioversión y monitoreo		SI		PAG. 159 Del Documento "Manual_Usuario__DESFIBRILADOR
	19.1.3 Panel	a. Selección de nivel de energía en el panel frontal		SI		PAG. 27 Del Documento "Manual_Usuario__DESFIBRILADOR
		b. Carga y descarga de energía desde las palas y el panel frontal		SI		PAG. 27 Y 32 Del Documento "Manual_Usuario__DESFIBRILADOR
		c. Con sistema para probar la energía de descarga y prueba automática del desfibrilador		SI		PAG. 141 Y 142 Del Documento "Manual_Usuario__DESFIBRILADOR
	19.1.4 Pantalla	a. Pantalla LCD o TFT de mínimo 5.6"		SI		PAG. 60 Y 163 MANUAL DE USUARIO
		b. aVisualización	b.1 Valor seleccionado y descargado de energía en Joules	SI		PAG. 33 Del Documento "Manual_Usuario__DESFIBRILADOR
			b.2 Onda de electrocardiograma de mínimo 6 derivadas	SI		PAG. 163 Del Documento "Manual_Usuario__DESFIBRILADOR
			b.3 Valor de la frecuencia cardiaca hasta 300 lpm	SI		PAG. 163 Del Documento "Manual_Usuario__DESFIBRILADOR
			b.4 Marcapasos externo	SI		PAG. 85 Del Documento "Manual_Usuario__DESFIBRILADOR
			b.5 alarmas audibles y visibles (sistemas de seguridad)	SI		PAG. 44 Del Documento "Manual_Usuario__DESFIBRILADOR
			b.6 Indicador de carga de batería	SI		Se evidencia en ficha tecnica pag 1
	19.1.5 Batería	a. Tipo	Recargable	SI		Se evidencia en ficha tecnica pag 2
		b. Autonomía	Mínimo dos horas en monitoreo o 20 descargas a máxima potencia	SI		Se evidencia en ficha tecnica pag 2
	19.1.6 Impresora térmica	Impresora térmica		SI		Se evidencia en ficha tecnica pag 2
	19.1.7 Alimentación eléctrica	110 - 120 VAC / 50 - 60 Hz		SI		Se evidencia en ficha tecnica pag 2
	19.1.8 Forma de onda	Onda bifásica		SI		Se evidencia en ficha tecnica pag 2
	19.1.9 Funcionamiento	a. Modo manual y DEA		SI		Se evidencia en ficha tecnica pag 2
		b. Modo sincronizado		SI		PAG. 81 Del Documento "Manual_Usuario__DESFIBRILADOR
		c. Desactivación automática del nivel de energía en caso de que no ocurra la descarga, de máximo 60		SI		PAG. 147 Del Documento "Manual_Usuario__DESFIBRILADOR
		d. Tiempo de carga a 200 Joules máximo 7 segundos		SI		Se evidencia en ficha tecnica pag 2
		e. Tiempo de carga de energía máxima a 8 segundos		SI		Se evidencia en ficha tecnica pag 2
		f. Grado de protección IPX2		SI		PAG. 155 Del Documento "Manual_Usuario__DESFIBRILADOR" - & " "Certif_Accesorios "
	19.1.10 Accesorios para el desfibrilador	a. Palas adulto/pediátrico		SI		Pag. 1 Ficha Tecnica Carro de Paro
		b. Cable de ECG de cinco derivaciones		SI		Ver Documento "Certif_Accesorios "
		c. Mínimo cien electrodos ECG con fecha de vencimiento no inferior a un año		SI		Ver Documento "Certif_Accesorios "
		d. Interface para marcapasos		SI		Ver Documento "Certif_Accesorios "
		e.un juego de parches de electrodos para desfibrilación adulto y Un juego de parches de electrodos para desfibrilación pediátrico"		SI		Ver Documento "Certif_Accesorios "
		f. Mínimo 20 unidades de papel térmico para la impresora		SI		Ver Documento "Certif_Accesorios "
		g. Un Cable de conexión eléctrica grado hospitalario de mínimo 2 m de longitud		SI		Ver Documento "Certif_Accesorios "
	19.2.1 Material	Plástico o metálico		SI		Pag. 1 Documento "Ficha_Tecnica_Carro_Paro"
	19.2.2 Gaveta	a. De 3 a 5 gavetas		SI		Pag. 1 Documento "Ficha_Tecnica_Carro_Paro"
		b. con divisiones interiores para el almacenamiento de fármacos en mínimo dos gavetas		SI		Pag. 1 Documento "Ficha_Tecnica_Carro_Paro"
	19.2.3 Atril	Para líquidos parenterales		SI		Pag. 1 Documento "Ficha_Tecnica_Carro_Paro"
	19.2.4 Tabla	Para masajes cardiorrespiratorios plástica (No se acepta fabricación en madera)		SI		Pag. 1 Documento "Ficha_Tecnica_Carro_Paro"
	19.2.6 Soportes	Para desfibrilador, tanque de oxígeno, guardián y contenedores de desechos		SI		Pag. 1 Documento "Ficha_Tecnica_Carro_Paro"
	19.2.7 Bomper	Bomper o parachoques periférico de 360°		SI		Pag. 1 Documento "Ficha_Tecnica_Carro_Paro"
	19.2.8 Sistema de seguridad de las gavetas	Para bloqueo de las gavetas		SI		Pag. 1 Documento "Ficha_Tecnica_Carro_Paro"
		a. 4 ruedas giratorias		SI		Pag. 1 Documento "Ficha_Tecnica_Carro_Paro"

19.2 Carro de paro	19.2.9 Ruedas	b. Mínimo 1 rueda antiestática	SI		Pag. 1 Documento "Ficha_Tecnica_Carro_Paro"
		c. Con freno mínimo en 2 ruedas	SI		Pag. 1 Documento "Ficha_Tecnica_Carro_Paro"
	19.2.10 Accesorios para el carro	a. Una multitoma con polo a tierra adherida al carro con cable de conexión eléctrica de mínimo 3 m de longitud	SI		Ver Documento "Certif_Accesorios "
		b. Un termohigrometro con certificado de calibracion	SI		Ver Documento "Certif_Accesorios "
		c. 4 infusores con Brazalete resistente con lazo para colgar del soporte de infusión, brazalete lavable. Lectura precisa del nivel de líquido en la bolsa gracias a la redecilla transparente del brazalete. Manómetro con escala de 0 hasta 300 mm Hg. Membrana endurecida. Sin fijación del punto cero. Bolsa de látex resistente a la presión. Pera de bombeo libre de látex	SI		Pag. 2 Documento "Ficha_Tecnica_Infusor" & "Certif_Accesorios "
		d. Un Laringoscopio adulto Fabricado en metal resistente a la corrosión Iluminación mediante fibra óptica. Luz blanca de 2.5 Volts. Hojas inoxidables y autoclavables. Hojas para paciente adulto, pediátrico y neonato, como se describen a continuación: Pediátrico. 1, 2 (Macintosh y Miller). Adultos. 3,4 o 5 (Macintosh y Miller). Estuche compacto, bombillo de repuesto.	SI		Ver Documento "Ficha_Tecnica_Laringoscopio-WELCH-ALLYN" & "Certif_Accesorios "
		e. Un Laringoscopio pediatrico . Fabricado en metal resistente a la corrosión Iluminación mediante fibra óptica. Luz blanca de 2.5 Volts. Hojas inoxidables y autoclavables. Hojas para paciente pediátrico y neonato, como se describen a continuación: Neonatal. 0 (Macintosh) 00, 0 (Miller). Pediátrico. 1, 2 (Macintosh y Miller). Estuche compacto. bombillo de repuesto	SI		Ver Documento "Ficha_Tecnica_Laringoscopio-WELCH-ALLYN" & "Certif_Accesorios "
CONDICIONES PARTICULARES POST-VENTA			**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**N° FOLIO**
19.3 GARANTIA	**19.3.1 2 AÑOS**		SI		Se evidencia en carta de CONDICIONES DE POSTVENTA
	19.3.2 El oferente garantiza que la garantía iniciara desde la fecha de puesta en marcha y test de aceptación del equipo, acción que será realizada por el oferente en presencia del personal que sea designado por cada una de las Unidades de Servicios de Salud (USS) de la Subred a la que va dirigido.		SI		Se evidencia en carta de CONDICIONES DE POSTVENTA
	19.3.3 El oferente garantiza que en caso de presentarse un evento adverso atribuible a fallas del equipo médico y sea reportado como efectivo por parte del programa de tecnovigilancia institucional y verificado por parte del oferente, se compromete a realizar el cambio del equipo respectivo por uno igual o mejor sin ningún costo adicional, en los treinta días hábiles siguientes a la fecha del evento. Se exceptúan los casos de equipos que requieran preinstalación, los cuales no serán sustituidos, pero de igual forma la empresa contratista deberá generar acciones para garantizar la continuidad en la prestación del servicio por el tiempo que tome su reparación.		SI		Se evidencia en carta de CONDICIONES DE POSTVENTA
	19.3.4 El oferente garantiza que en los casos en que los daños en los bienes se deban a causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del operario, el oferente soportara el servicio con un bien de iguales o mejores características, durante el tiempo que tome su reparación y entrega a satisfacción. Se exceptúan los casos de daños en equipos que requieran preinstalación, los cuales no serán sustituidos, pero de igual forma la empresa contratista deberá generar acciones para garantizar la continuidad en la prestación del servicio por el tiempo que tome su reparación.		SI		Se evidencia en carta de CONDICIONES DE POSTVENTA
19.4 TIEMPO DE RESPUESTA	El oferente garantiza que durante la garantía, el tiempo de respuesta a los requerimientos realizados por la unidad de servicios de salud y/o el supervisor del contrato, será de máximo 5 horas, para lo cual en el momento de la entrega de los equipos en el punto autorizado, se hará entrega de información tal como, nombre de contacto, dirección y Número telefónico.		SI		Se evidencia en carta de CONDICIONES DE POSTVENTA
19.5 MANTENIMIENTO PREVENTIVO	El oferente garantiza que durante el periodo de duración de la garantía, realizará como mínimo tres (3) mantenimientos preventivos al año a cada uno de los equipos ofertados de acuerdo a los protocolos establecidos en los manuales del equipo. El cronograma de mantenimiento de cada uno de los equipos será suministrado en el momento de la entrega del equipo a la USS asignada del mismo y se remitirá copia a la supervisión del contrato.		SI		Se evidencia en carta de CONDICIONES DE POSTVENTA
19.6 MANTENIMIENTO CORRECTIVO	El oferente garantiza que realizará los mantenimientos correctivos necesarios a los equipos ofertados durante el tiempo que dure la garantía, dicho mantenimiento incluirá el suministro de repuestos sin costo alguno para las USS de las subredes Integradas de Servicios de Salud, cuando los daños sean ocasionados por causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del personal asistencial que opere dicho equipo.		SI		Se evidencia en carta de CONDICIONES DE POSTVENTA

19.7 TIEMPO DE SOPORTE POST-VENTA	El oferente garantiza que brindará respaldo postventa mínimo durante los cinco (5) años siguientes al vencimiento de la garantía ofrecida, en relación con el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos, cuyos costos serían asumidos por la USS, inmediatamente vencido el periodo de garantía contractual.	SI		**Se evidencia en carta de CONDICIONES DE POSTVENTA**
19.8. CALIBRACION	El oferente debera entregar junto con el equipo el certificado de calibracion correspondiente, el cual debera ser vigente	SI		**Ver Documento "Certif_Calibracion_TODOS_LOS_LOTES"**

Bajo la gravedad de juramento certifico que el lote presentado en mi oferta cumple con el 100% de las especificaciones técnicas detalladas en la presente ficha técnica.

MAGDA ANDREA SANCHEZ GONZALEZ
Representante Legal LAS ELECTROMEDICINA S.A.S
C.C. 52.312.600 de Bogotá D.C
Av. CL 26 No 96J-66 Ed. Optimus / L 23 y 24 - Bogotá
PBX: (571) 7467278 / +57 (318) 335-2702 I (318) 252-8426